ESTE DOMINGO PODRÁ VISITARLO

Abre sus puertas la Segunda Región Naval

FERNANDO ESCOBEDO CAMACHO
EL MEXICANO

ENSENADA.- La Secretaría de Marina–Armada de México a través de la Segunda Región Naval, realiza una cordial invitación a toda la ciudadanía para realizar un Paseo Dominical por las instalaciones de este Mando Naval.

El mencionado evento se llevará a cabo el día 27 de enero a las 09:00 horas en la explanada de la Segunda Región Naval, ubicada en bulevar costero Lázaro Cárdenas y Agustín Sanginés s/n, Playas de Ensenada, Ensenada, B.C.; también en el recorrido a pie por las diferentes áreas que conforman sus instalaciones, podrán disfrutar de una exhibición de unidades de superficie, helicópteros, vehículos y equipo militar.

En un recorrido dominical las familias podrán ver los helicópteros, vehículos y equipo militar

Se recomienda a todos los visitantes evitar introducir bebidas alcohólicas, objetos punzo cortantes, psicotrópicos y armas de fuego, para mantener una convivencia sana y recreativa. Todos los visitantes podrán tomarse fotografías y convivir con el personal Naval que integra la Segunda Región Naval.

Con estas acciones la Secretaría de Marina-Armada de México, refrenda su compromiso de estar cerca de la ciudadanía y mostrar cada una de las actividades que realizan los elementos navales, quienes de manera permanente son capacitados para actuar de manera inmediata ante cualquier fenómeno natural y con el fin de salva guardar la vida de los mexicanos en el Mar, en el Aire y en la Tierra.

ENSENADA.- Es gratuito y abierto a todo el público en general.

ARTURO...

VIENE DE LA 1-A

bras me han alentado a tomar esta decisión que sin duda marcará un cambio para Tijuana, trayendo más inversión, más desarrollo, generación de empleos, oportunidades para todos, mejoraremos el transporte público, seguridad pública efectiva, y todos los temas que esta ciudad se merece.

Estoy listo con los requisitos necesarios y soy una persona capaz rodeada de personas que al igual que yo, sienten amor y respeto por Tijuana.

Te invito a que nos acompañes al registro el próximo 29 de enero a las 12:00 pm en las instalaciones de Casa MORENA en zona del Río.

SE FORTALECERÁ...

VIENE DE LA 1-A

recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) junto con el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG).

El Titular del Ejecutivo destacó que en la reunión se establecieron las líneas y fórmulas de asignación de recurso, el cual se otorgará dependiendo de la problemática de seguridad de cada entidad, así como mecanismos que faciliten, transparenten y mejoren el resultado de los recursos invertidos, al tiempo de integrar indicadores de resultados e impacto en la seguridad del país.

Por otra parte se acordaron puntos estratégicos que permitirán fortalecer acciones contra la corrupción policial y a través de la mejora en los exámenes de control y confianza para detectar que todos los elementos de las corporaciones municipales y estatales evaluados cumplan con los requerimientos y no cuenten con averiguación activa por alguna falta cometida.

Vega de Lamadrid precisó que es fundamental mantener el orden y las acciones firmes que han posicionado a Baja California como una entidad líder a nivel nacional en el tema del combate a la corrupción.

En la reunión estuvo acompañado por la Procuradora General de Justicia del Estado, Perla del Socorro Ibarra Leyva y el Secretario de Seguridad Pública del Estado, Gerardo Manuel Sosa Olachea.

BADIOLA...

VIENE DE LA 1-A

Instituciones educativas, despachos de abogados y contables.

Innovando y creando un centro de estadísticas para la atención de todos los restauranteros, donde se podrán tener acceso a la base de datos única en todo el país donde servirá para crear programas y acciones direccionadas al restaurantero.

La continuidad en premiar a lo mejor de la gastronomía de nuestro estado, Badiola Montaño, destaco la 2 edición del Galardón Gastronómico, otorgando reconocimiento a lo mejor de Baja California.

Este 2018 fue un año donde se fortalecieron aún más las relaciones entre los 3 niveles de gobierno, el cual ayudara a dar mayor seguridad y confianza a los comensales y turistas nacionales y extranjeros.

En la participación del Presidente electo, Miguel Ángel Badiola Montaño, menciona: "Me da mucho gusto la gran participación que hemos tenido en este 2018, somos una cámara empresarial más fuerte y con mayor participación en la sociedad tijuanense, agradezco su confianza para que este 2019 siga creciendo la cámara restaurantera y demos ejemplo de servicio, de unión y de liderazgo en todos los temas que beneficien a nuestros socios".

Para tomar la protesta de la mesa directiva 2019 - 2020, estuvo presente el Secretario de Desarrollo Económico de Tijuana, Bernabé Esquer Peraza, quien estrechara aún más los lazos de comunicación con la cámara restaurantera para hacer una zona más segura y con mayores oportunidades de crecimiento en la ciudad.

La planilla quedo conformada de la siguiente manera:

Miguel Ángel Badiola Montaño,Presidente; Juan José Plascencia Huerta, Vicepresidente General; Rene Humberto Romandía Tamayo, Vicepresidente De Afiliaciones; Godofredo Rafael Monge Lizárraga, Secretario; Felipe Pavlovich Del Raso, Tesorero; Javier López López, Vocal; José Alberto Estrada García, Vocal; Héctor Ariel Angulo Godoy, Vocal; Jesús María López López,Vocal; Héctor Kabande Camacho, Vocal; Oscar Fernando Calce González, Vocal; José Domingo Madueño, Vocal; Genaro de la Torre Quintanar, Vocal; Jesús corral Terrazas, Vocal; Octavio López Coronel, vocal y a David Izus Torossian como Presidente de los Jóvenes Empresarios Restauranteros.

SE 'TAMBALEA'...

VIENE DE LA 1-A

Aguirre Lang estuvo en esta capital y tomó protesta a la nueva mesa directiva de Index Mexicali encabezada por Víctor Hugo delgado. Al concluir la ceremonia ofreció conferencia de prensa en la que habló sobre las repercusiones que han tenido las medidas contra el robo de combustible (huachicol=, que ha puesto en práctica el presidente López obrador.

Ofreció apoyo al operativo que se inició desde diciembre y en general a las distintas medidas de la administración federal, pero en torno al huachicol dijo que es preciso hacer una evaluación puntual, saber dónde están ahora, si se requiere más tiempo y evitar mayores perjuicios al sector productivo garantizando el abasto y distribución de gasolinas. Apoyamos, pero queremos saber cuánto tiempo más se van a llevar las medidas.

SOBRE EL T-MEC

Luego de lo anterior, ya en la conferencia de prensa Aguirre Lang dijo tener la certeza de que en el caso del Congreso Mexicano, la aprobación del nuevo tratado de libre comercio pasará sin problemas una vez que se turne al Congreso de la Unión.

Donde hay cierto nivel de zozobra es en Estados Unidos por el enfrentamiento abierto que trae el presidente Donald Trump sobre todo con la nueva mayoría demócrata en la cámara de representantes. Una confrontación que derivó en el cierre del gobierno estadounidense que lleva más de un mes ante la exigencia de Trump de que la autoricen recursos multimillonarios para la construcción de un muro en la frontera con México.

Aguirre Lang reconoció como real el que se pueda atorar la aprobación del T-MEX en el Congreso de los Estados Unidos, lo que preocupa también a Canadá y eso hay que evitarlo haciendo mucho trabajo de relaciones en los Estados Unidos, hacerles ver que si el T-MEC se atora pierden los tres países y eso a nadie conviene. (idv)

EN LOS CONGRESOS

PREVÉN COMPLICACIÓN DE LIBRE COMERCIO SI NO SE APRUEBA EL T-MEC ANTES DEL 2020

HILARIO OCHOA MOVIS
EL MEXICANO

TIJUANA.-Si no avanza la ratificación del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) en los congresos de los países miembros a más tardar en enero del 2020, se complicará el libre comercio en Norteamérica principalmente por las actividades electorales programadas en Estados Unidos, señalan analistas políticos y expertos en comercio internacional.

Durante la mesa de Análisis "T-MEC, CPTPP y sus Implicaciones" coordinada por la Asociación Nacional INCOMEX,, se observaron distintas perspectivas para México y el comercio internacional, a partir de la firma de los presidentes del T-MEC el pasado 30 de noviembre de 2018 y la entrada en vigor del Tratado Integral Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés) desde el 30 de diciembre de 2018.

En el análisis, con la participación del académico y comentarista político, Leo Zuckermann; el ex administrador central de auditoría de operaciones de Comercio Exterior, Luis Quiroz; y el presidente ejecutivo de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG), Alejandro Gómez Tame, el economista Javier Tello, refirió que Estados Unidos ya ha demorado la entrada en vigor de un Tratado de Libre Comercio con Colombia, donde por cuestiones políticas retrasaron su entrada en vigor por cuatro años.

IEE Instituto Estatal Electoral Baja California

CONVOCATORIA 001

Mexicali, B.C., a 25 de enero de 2019

El Instituto Estatal Electoral de Baja California, en términos de lo establecido en los artículos 55 fracciones I y XIII de la Ley Electoral del Estado de Baja California, así como lo dispuesto en los artículos 24 fracción I; 26, 28, 29, 30, 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, **CONVOCA** a las empresas relacionadas con la **VENTA DE EQUIPO DE CóMPUTO**, interesadas en participar en el procedimiento de **Licitación Pública Regional** relativa a la **"Adquisición de equipo de cómputo a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019"** identificada con el numeral **LPR-IEEBC-2019/01**, para la adquisición de bienes que a continuación se describen:

PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	GARANTÍA
Única	81	Computadora de marca de fabricante de equipo original. Procesador Intel Core i5-7500, 4GB de memoria DDR4 2400 MHz, actualizable como mínimo a 8GB Disco duro de 500 GB SATA Puertos: Mínimo 4xUSB, 1xHDMI, 1xRJ45, 1 Salida para auriculares, 1 Entrada de micrófono Tarjeta de Video Tarjeta de Red 10/100/1000 BaseT Gabinete Micro Form Factor incluyendo el adaptador correspondiente a la computadora para montaje en parte posterior del monitor. Monitor 19.5" o superior, 1600x900 1xVGA, 1xDP Teclado USB en español Mouse USB óptico de dos botones con scroll Microsoft Windows 10 Home de 64 bits en español **INCLUIR** Regulador de voltaje de 1000va con 4 salidas	3 AÑOS POR PARTE DEL PROVEEDOR

Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para obtener bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuesta Técnica	Apertura de Propuesta Económica	Fallo de la licitación
LPR-IEEBC-2019/01	Sin Costo	31 de enero de 2019	31 de enero de 2019; 10:00 hrs	6 de febrero de 2019; 10:00 hrs	7 de febrero de 2019; 9:00 hrs	7 de febrero de 2019; 15:00 hrs

- Los interesados en participar en el procedimiento de licitación que se convoca, deberán satisfacer los requisitos especificados en las bases y anexo técnico del mismo, en el entendido que serán descalificados los licitantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos especificados.
- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención en el Departamento de Administración del Instituto Estatal Electoral de Baja California, ubicado en Avenida Rómulo O´Farril #938, Centro Cívico y Comercial, Mexicali, B.C., C.P. 21000, a partir del día 25 de enero de 2019 y hasta el 31 de enero de 2019, en un horario de 8:30 a 13:30 horas y de 15:00 a 18:00 horas, de lunes a Viernes; y para consulta en el portal de internet del Instituto www.ieebc.mx.
- Las bases no tendrán costo, sin embargo para registrar su participación deber remitir escrito libre al correo electrónico karen.lara@ieebc.mx manifestando su interés en participar.
- Todos los actos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, ubicado en: Avenida Rómulo O´Farril #938, Centro Cívico y Comercial, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la(s) proposición(es) será: peso mexicano.
- Lugar y plazo de entrega: de conformidad con los numerales 1.3 y 1.4 de las Bases de Licitación.
- Firma de contrato: dentro de los 20 días naturales siguientes al Fallo de la Licitación.
- Forma de pago: 50% de anticipo y el 50% restante contra entrega a entera satisfacción del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
- No se aceptan proposiciones a través de medios electrónicos.
- No serán negociables las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes.
- No podrán participar en el procedimiento de licitación a que se convoca, las empresas en las que alguno de sus integrantes se encuentre en los supuestos del Articulo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

ATENTAMENTE

RÚBRICA
MTRO. RAÚL GUZMÁN GóMEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA